

NOTA SOBRE EL ACUERDO RELATIVO AL
AERODROMO DE GIBRALTAR

- 1.- No existe el denominado "Aeropuerto de Gibraltar" se trata simplemente, según la calificación oficial inglesa ante la O.A.C.I. de: "an operational Royal Air Force airfield... which also provides for civil aviation". Es, pues, una pista militar sometida a la autoridad militar y destinada fundamentalmente a cumplir con objetivos militares.
- 2.- Sus condiciones de operación son deficientes y su seguridad para el tráfico civil reducida.
- 3.- Carece de "aproximaciones" propias. Las operaciones de toma y despegue tienen que realizarse necesariamente sobre zona española no discutida y España es libre, por ello, de conceder el paso o de prohibirlo.
- 4.- Cuando el Reino Unido recurrió a la O.A.C.I. en dos ocasiones en los años 60 ante las llamadas restricciones españolas perdió su caso en las dos.
- 5.- Los habitantes de Gibraltar, civiles, son 17.000 y no 30.000 como se dice, esa población no justifica un importante tráfico internacional. Caso distinto es la "Costa del Sol", pero está servida por el aeropuerto de Málaga.
- 6.- Confundir ese aeródromo militar con el aeropuerto de Basilea-Mulhouse es un error. En Gibraltar hay una disputa territorial, en Basilea existe un tratado de utilización conjunta de unas instalaciones. El aeropuerto está construido en Francia y sometido en todo a la soberanía francesa. Lo único peculiar consiste en disponer de una salida para los pasajeros destinados a Suiza que conduce a una carretera, francesa, pero aislada por sendas verjas del resto del territorio francés y que concluye en territorio suizo.
- 7.- Ha sido un error intentar negociar con los ingleses sobre la utilización conjunta del aeródromo. La mera negociación implica un reconocimiento del dominio inglés sobre la parte que ocupan sobre el istmo. Los ingleses defienden que en cuestiones de soberanía solo los hechos cuentan y el Tribunal Internacional de Justicia les dio la razón al me-

nos en el denominado caso "Palma".

- 8.- ¿Qué interés tiene España en potenciar ese aeródromo?
Supone un competidor desleal para Málaga.
Potencia el mantenimiento de Gibraltar.
Visualiza internacionalmente la existencia de una Aduana y de un puesto de policía de entrada en España contribuyendo así al equívoco de que allí existe una frontera y si ésta existe, lo que queda del otro lado resulta evidentemente territorio británico ya que las fronteras son confines entre entes soberanos.
- 9.- Es urgente aclarar ante la opinión pública internacional que una cosa es Gibraltar y otra distinta el istmo. Los españoles lo saben, el resto del mundo, aparentemente, no.
- 10.- Hay que explicar cómo y cuándo fue construido ese aeropuerto en 1938 y por ello en plena guerra civil española. Cómo, no obstante la situación, se produjo la protesta inmediata del embajador de España en Londres, el duque de Alba, y de todos los posteriores. Los ingleses podrían alegar un día nuestra falta de reacción formal en los últimos cinco años hablándonos entonces de "consentimiento", "prescripción", o de "aquiescencia".
- 11.- Hoy se ha perdido la batalla informativa de la presentación del caso, es más, circula como moneda corriente el gesto generoso inglés al concedernos un edificio terminal en nuestro propio territorio.
- 12.- Contra todo lo que se ha dicho y escrito, el cierre de la verja en su momento era la única política posible, no para castigar a los habitantes como se afirma, sino para realizar un "hecho" que pusiera de manifiesto la voluntad española de protesta por la ocupación de una porción del istmo. Al mismo tiempo se conseguía de aquel modo, que la vida de Gibraltar tuviera que ser soportada económicamente por los contribuyentes ingleses. Todo lo que potencia la vida económica de la ciudad es un favor que hacemos al Reino Unido y un daño para el futuro.
- 13.- Es un error pensar que los habitantes nos serán favorables por el simple hecho de que les hagamos favores. Ellos saben que nunca gozarán de una situación más beneficiosa que la

actual: protegidos en sus "deseos" por el Reino Unido y mimados por España para que deseen un día el cambio de soberanía. Gibraltar es un pequeño municipio perteneciendo a España y es en cambio, una especie de Monaco pobretón, con base militar incluida, si continúa como está. El llamado "Ministro principal" pasaría en el mejor de los casos, si la ciudad se devuelve a España, a convertirse en Ilmo. Sr. Alcalde de un pueblo y así, todos los otros.

14.- Fue siempre una maniobra inglesa el propiciar el tema de la población. El error español ha consistido en asumir esa idea. Es hipócrita sostener que los habitantes nos son hostiles en razón de las medidas de los años 60. ¿Nos fueron favorables en los 200 años anteriores cuando los que sufrían "medidas" eran los habitantes de La Línea?

15.- La gran diferencia entre la diplomacia inglesa y la nuestra consiste en que ellos persisten en una política y nosotros no. En el mundo internacional solo la continuidad paga.

El tema de Gibraltar posiblemente no se resuelva en años, pero el único camino que puede conducir a su resolución es transformarlo en un verdadero problema para el Gobierno inglés. Nosotros podemos seguir como hasta ahora, pero ellos deben tener que pagar el coste material y el desgaste internacional que supone encontrarse permanentemente en todos los foros con ese problema. Mientras se piensa que en las condiciones actuales, es posible resolver ese tema por medio de un encuentro, una negociación o cualquier entrevista se está haciendo el juego inglés.

16.- El tema del aeródromo es un buen ejemplo y estamos pagando las consecuencias. Ahora resulta que quien tiene un problema con la comunidad somos nosotros cuando la realidad demuestra que, en el fondo, lo que se quiere es legalizar una pista militar camuflándola como aeropuerto civil internacional.

La causa de la situación actual hay que buscarla en un error grave anterior: no haber hecho una reserva formal sobre Gibraltar en el momento de firmar el Acta de Adhesión al Tratado de Roma. El cruce de cartas entre los Ministros español e inglés del 13 de junio de 1985 no constituye una reserva de derechos suficiente frente a terceros. Es, sim-

plemente un compromiso entre las partes que el Ministro inglés se encargó de matizar en su carta al decir que: "su Gobierno hace constar que la firma del Tratado de Adhesión no implica ninguna modificación de la posición del Reino Unido con respecto a Gibraltar".

En base a ello, cuando la C.E.E. inicia las negociaciones para llegar a un Acuerdo aéreo sobre tarifas, el Reino Unido incluye el aeródromo de Gibraltar entre los regionales a los que afecta dicho Acuerdo y España o no se entera o no hace nada para impedirlo en el acto. Cuando, tarde ya, en la reunión de Luxemburgo pretende oponerse, el Reino Unido ^{nos obliga a} ~~propone~~ bloquear el Acuerdo y España se ve enfrentada con los intereses económicos de todos los restantes miembros de la Comunidad que desean con urgencia la entrada en vigor de las nuevas tarifas.

Nadie nos ha explicado cuántos y cuáles aeropuertos regionales de la C.E.E. han quedado excluidos de ese Acuerdo y que interés puede tener para los miembros de la C.E.E. la utilización de una mala pista militar cuando pueden disponer de un buen aeropuerto en Málaga.

Sin embargo, la explicación es sencilla: el Reino Unido ha aprovechado la incompetencia española para "legalizar" ante Europa su ocupación de un territorio. De paso, imponen determinadas servidumbres a España como lo serán: las vías de acceso aéreo por el espacio español, la construcción de un terminal al lado Norte de la verja pero dependiendo de la autoridad británica del aeródromo, y la imposibilidad de determinadas construcciones en ese lado Norte con el fin de no dificultar las "aproximaciones" al terreno de aterrizaje.

En resumen:

Se envilece la posición jurídica de España.

Se fomenta la economía de Gibraltar con ahorro para el contribuyente inglés.

Se aceptan pesadas servidumbres.

Se perjudica económicamente al aeropuerto de Málaga.

Y no se avanza un solo paso ni en la estima de los habitantes, ni en el proceso negociador tendiente a la descolonización.